

## PRESENTACIÓN

Durante el XX Congreso Nacional de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A. C., celebrado en la ciudad de Puebla del 21 al 24 de octubre de 1992, se analizaron los siguientes temas:

I. “El Artículo 130 Constitucional, la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, y la Intervención Notarial”.

II. “El Artículo 27 Constitucional, la Ley Agraria, y la Función Notarial”.

III. “El Tratado de Libre Comercio y el Notario Público”.

IV. “La Libre Contratación”.

En vista de que las ponencias presentadas en dicho Congreso tienen gran relevancia para nuestro gremio, y con el fin de dar a conocerlas a quienes no pudieron asistir a tal evento, es que deseamos publicar al menos algunas de ellas, así como las palabras que tuvo a bien pronunciar en esa ocasión el licenciado Francisco X. Arredondo Galván, después de ser elegido presidente de la asociación.

Y de acuerdo con la tradición de nuestra revista, aparecen también dos artículos más que, esperando sean de su interés, están relacionados con el quehacer notarial.

Por último, la referencia de la portada de este número: en ella aparece el signo de don José Antonio Burillo, quien fuera Escribano Real y de Provincia en el año 1782.

Bernardo PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO